



Instituto Estatal Electoral  
de Baja California  
Departamento de Administración

MEMORANDUM No. DA/024/2016

Mexicali, Baja California, a 25 de Abril de 2016

**C.P. CLAUDIA YADIRA BELTRAN CASTRO**  
**ENCARGADO DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS**  
**PRESENTE.-**

Con fundamento en el artículo 63 fracciones II y III de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con el 48 fracción I, inciso c) del Reglamento Interior de este Organismo Electoral, por este conducto se le comisiono a trasladarse a los municipios de Tijuana y Ensenada, Baja California, los días 28 y 29 de abril del año en curso, a efecto de que realice la entrega de nominas y recolección de firmas en los contratos del personal, por lo que se le proporcionara los apoyos administrativos necesarios para su traslado consistentes en viáticos y hospedaje.

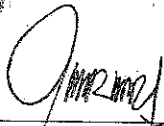
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA

AUTORIZADO POR:

FIRMA DE ENTERADO Y ACEPTADO DE LA  
COMISION

ESPACHADO  
25 ABR 2016

DEPARTAMENTO DE  
ADMINISTRACIÓN

  
L.C.P. EDUARDO GUMARO ROSAS RUIZ  
TITULAR EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO DE  
ADMINISTRACION

  
C.P. CLAUDIA YADIRA BELTRAN CASTRO  
ENCARGADA DE LA OFICINA DE RECURSOS  
HUMANOS

c.c.p.- C.P. DEIDA GUADALUPE PADILLA RODRIGUEZ.- Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Baja California.- Para su conocimiento.- Presente.-  
c.c.p.- CONSECUTIVO.  
EGRR\*isabel